

TEMA 5 DE LA AGENDA: ESTADO GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el presente documento, se estructura la descripción de los avances generales (además de los retos y las demoras experimentadas) durante la ejecución del proyecto.

En primer lugar, se brinda un panorama de los **éxitos/logros** conseguidos hasta la fecha, con respecto a la correspondiente planificación (hitos y objetivos) en el Marco de resultados del Proyecto CLME+ (**primera tabla**). A continuación, se enumeran y detallan los **Objetivos en riesgo**, los motivos de estos riesgos, además de una evaluación de su relevancia con respecto a los resultados generales del proyecto (**segunda tabla**). Una vez finalizadas estas secciones, se detalla el estado de la **Ejecución financiera**. Tras una adecuada ponderación de dichos análisis, se describen los **Problemas** principales; y se enumeran las posibles **Respuestas** y **Recomendaciones** para posterior consideración.

1. Logros del Proyecto CLME+

En la tabla a continuación, se describen los éxitos del proyecto CLME+ (totales o parciales), incluidas las actividades ejecutadas con el fin de ayudar a alcanzar los hitos y objetivos descritos en el Marco de resultados del Proyecto CLME+. Los logros identificados a continuación representan las actividades cuya responsabilidad recae en la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ y/o en los socios coejecutores; es decir, muestran el panorama completo del estado de ejecución del proyecto.

Sería prudente advertir que los objetivos e hitos detallados en la tabla a continuación incluyen enmiendas (*especialmente, en materia del calendario de entregas*) a los objetivos originales descritos en el documento del Proyecto CLME+.

El Grupo Ejecutor del Proyecto (PEG) propuso dichas enmiendas durante su reunión de octubre de 2017, con el propósito de que el Comité Directivo del Proyecto CLME+ las aprobara formalmente en su segunda reunión. Las enmiendas propuestas en ese momento surgieron como resultado de, por un lado, un análisis y debate sobre los avances obtenidos hasta la fecha y, por el otro, un ejercicio de planificación adaptable ("próximos pasos"), llevado a cabo en conjunto por la UCP y el PEG del CLME+ en 2017. *Sin embargo, por favor ha de advertirse que sobre la base de los resultados de los avances actualizados y los análisis de riesgos descritos en el presente documento, se proponen nuevas enmiendas en el tema 13 de la Agenda, cuya aprobación dependerá del Comité Directivo del Proyecto.*

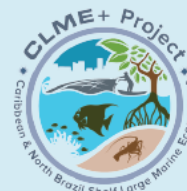
Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



Producto	Objetivo/Hito	Logro total o parcial
RESULTADO 1¹ Acuerdos de gobernanza integrada para la pesca sostenible y la protección del medio ambiente marino		
O1.1	TPI <i>Acuerdo formal entre el Brasil y la Secretaría del Convenio de Cartagena</i> para la coordinación de las actividades pertinentes a la Convención y sus Protocolos, para el primer trimestre de 2018	Áreas de Cooperación acordadas con el Gobierno del Brasil; decisión adoptada en la reunión intergubernamental de 2016 por la que la Secretaría deberá establecer un acuerdo de cooperación con el Brasil; Marco de memorando propuesto y acordado; memorando borrador elaborado y enviado al Gobierno del Brasil para su revisión; se espera la firma antes de la Reunión N.º 2 del Comité Directivo del Proyecto.
O1.1	T.PI2. (Hito) Decisión sobre una modalidad de coordinación de acciones en el marco de los protocolos SPAW y LBS, en la COP 13 del Convenio de Cartagena (2014); (Objetivo) <i>Guía para la acción colaborativa sobre los protocolos SPAW y LBS</i> , disponible en el primer trimestre de 2017	Durante el cuarto trimestre de 2016, se celebraron en Miami las primeras reuniones conjuntas del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) centradas en los protocolos LBS y SPAW, conforme al Convenio de Cartagena. En las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) sobre estos protocolos y en la 17.ª Reunión Intergubernamental, que se desarrollaron en el primer trimestre de 2017, las Partes Contratantes pidieron a la Secretaría que busque oportunidades de continuar integrando los programas de trabajo relacionados con los hábitats (SPAW) y la contaminación (FTCM). Además, durante las reuniones conjuntas del Comité Asesor Científico y Técnico sobre los Protocolos FTCM/SPAW, se elaboró una hoja de ruta para impulsar la colaboración con estos protocolos. Esta hoja de ruta se aprobó en la COP de los Protocolos FTC y SPAW, así como en la 17.ª Reunión Intergubernamental. Se alcanzaron el hito y la meta.
O1.1	T.PI3. <i>Decisión</i> entre socios del CLME+ <i>acerca del Mecanismo Interino de Coordinación para la pesca sostenible</i> , para principios de 2016	En enero de 2016, un Memorando de Entendimiento entre los tres organismos regionales de pesca (CRFM, OSPESCA y FAO-COPACO) formalizó un Mecanismo Interino de Coordinación para la pesca sostenible. Hasta la fecha, el Mecanismo Interino se reunió en siete oportunidades. Se alcanzó la meta.
O1.1	T.PI4. (Hito) Análisis de viabilidad (viabilidad técnica y económica, y aceptación social y política) de distintos acuerdos de gobernanza para la pesca sostenible de toda la región, disponible para julio de 2017;	En junio de 2016, se presentó un análisis de viabilidad de distintos acuerdos de gobernanza para la pesca sostenible de toda la región, que incluía un informe sobre la reorientación de COPACO, en la 16ª sesión de la COPACO, durante la que la Comisión acordó iniciar un proceso para crear una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero (OROP). Se alcanzó el hito (con la salvedad importante de que aún no está claro si el mandato de la OROP incluirá especies y espacio marino del CLME y los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil).

¹ Todos los productos monitoreados anualmente en el Informe anual de ejecución/revisión de la ejecución de los proyectos (APR/PIR)

O 1.1	T.PI5. (Hito) Mecanismo interino de apoyo a la ejecución coordinada del PAE ² , establecido oficialmente para finales del primer semestre de 2017	En julio de 2017, se creó formalmente el "Mecanismo Interino de Coordinación del PAE del Proyecto CLME+ mediante un Memorando de Entendimiento que contó con la firma de cinco OIGs y con la firma de las ocho OIGs (PNUMA, FAO, COI-UNESCO, CCAD, OSPESCA, CRFM, la Secretaría de CARICOM y la Comisión de la OECO) para finales de 2017. La creación del MIC del PAE del CLME+ sentó las bases para la formalización de una "Asociación mundial para la gestión y el uso sostenibles y la protección de la región CLME+": véase el Componente N.º 5 del Proyecto CLME+. Se alcanzó el hito.
O1.1	T.PI6. (Objetivo A) Consenso entre países que participan en el CLME+ <i>en torno a un mecanismo de coordinación política permanente, incluyente y financiado de manera sostenible</i> para la gobernanza de SLMR, para finales de 2019. (Objetivo B) Adopción formal del mecanismo por parte de los países participantes en el CLME+, para finales del Proyecto.	Contrato de consultoría con el fin de identificar opciones para un Mecanismo Permanente de Coordinación de Políticas (PPCM) regional y un Marco de Gobernanza Regional fortalecido para los recursos marinos vivos compartidos y la gobernanza oceánica en la región del Proyecto CLME+, con un Plan de financiación sostenible asociado, otorgado al Centro de Alianzas para el Desarrollo e iniciado en noviembre de 2017. En marzo de 2018, se completó la fase inicial de la consultoría. Se espera que la Fase 1 de la consultoría, actualmente en ejecución, ayude durante la primera consulta regional, programada para septiembre de 2018. Durante esta primera consulta, se espera que los países del CLME+ revisen y debatan sobre el conjunto inicial de propuestas para el PPCM y el SFP con el fin de ayudar el Marco de Gobernanza Regional.
O1.2	T.PI1. (Hito) <i>Análisis de referencia</i> de mecanismos NIC finalizados, incluida la identificación de buenas prácticas, para finales de 2015	Análisis de NIC, inclusivo de la identificación de buenas prácticas, llevado a cabo por el CERMES de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), que actúa como socio coejecutor, y presentado durante la primera reunión del Comité Directivo del Proyecto CLME+ en enero de 2016. Se elaboró el documento "Directrices de buenas prácticas para el éxito de los mecanismos nacionales de coordinación intersectorial (NIC) (Good Practice Guidelines for successful National Intersectoral Coordination Mechanisms), que puede accederse en línea en el siguiente enlace http://www.cavehill.uwi.edu/cermes/getdoc/bacd7342-b08a-41d9-a5e4-fa64f6356c88/compton et al 2017 nic guidelines ctr 88.a spx Se alcanzó el hito.
O1.3	T.PI1. (Hito) <i>Estrategia de apoyo a la incorporación de conceptos y principios de la gestión basada en los ecosistemas/enfoque ecosistémico de la pesca en políticas, declaraciones, reglamentos, planes y legislación</i> , disponible para finales de 2017	Estrategia de apoyo a la incorporación de conceptos y principios de la gestión basada en los ecosistemas/enfoque ecosistémico de la pesca en declaraciones, reglamentos, planes y legislación elaborados y presentados ante la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+. Se alcanzó el hito.

² Para ver más información, véase también la sección 5.2 de este documento de proyecto

O1.3	(Objetivo A) <i>Integración de los conceptos y principios más importantes de gestión basada en los ecosistemas/enfoque ecosistémico de la pesca en al menos 4 políticas (sub)regionales</i> pertinentes al PAE, y legislaciones/políticas/planes pesqueros/medioambientales <i>actualizados en al menos el 60 % de países del CLME+ en que ocurran tales cambios</i> entre 2017 y 2019;	Primer inventario de referencia de la gestión basada en los ecosistemas/enfoque ecosistémico de la pesca. Los resultados señalan que existen pruebas en torno al apoyo a la gestión gradual basada en ecosistemas y en la ejecución de un enfoque ecosistémico en los países del CLME+. Dos subproyectos del CLME+ muestran signos de actividad de integración. Sin embargo, no hay mediciones disponibles de actualización.
O1.3	(Objetivo B) <i>Incorporación de las cuestiones de género y juventud</i> en al menos 3 políticas (sub)regionales pertinentes al PAE, para finales de 2019	Comenzó el trabajo para cumplimentar este objetivo pese a que los esfuerzos se encuentran en una etapa inicial.
O1.4	T.PI1. <i>MdE y protocolos</i> para facilitar el acceso/intercambio de conjuntos de datos nacionales y (sub)regionales elaborados y <i>aprobados por al menos el 40 % de las organizaciones socias del CLME+ correspondientes</i> , para finales de 2018	Se espera que este producto y objetivo asociado facilite la entrega del producto 5.2 del Proyecto. Las dificultades/demoras con los trabajos sobre O5.2 causaron también demoras con los trabajos de este Objetivo. Se espera que el nuevo proceso de reclutamiento para el personal de apoyo del UCP del CLME+ (Especialista Superior en Reportes Ambientales y Especialista en Monitoreo y Mapeo), llevado a cabo durante la primera mitad de 2018, permita que las actividades del Proyecto siga avanzando con el fin de facilitar el intercambio/acceso de datos necesarios para O5.2, en concordancia con el espíritu de esta Actividad/Objetivo del Proyecto. Mientras tanto, se advierte que en este contexto, otras organizaciones socias del CLME+ están trabajando o ya han trabajado sobre los acuerdos para el intercambio de datos.
O1.5	T.PI1. (Hito) Plan de financiación sostenible (propuesta), incluye la evaluación y comparación de opciones, para entrega a finales de 2019; (Objetivo) <i>La versión final del plan</i> aborda los comentarios de los socios del CLME+ sobre la propuesta inicial y se entrega a finales del Proyecto	Combinado con el Producto O1.1. T.PI6. Contrato de consultoría con el fin de identificar opciones para un Mecanismo Permanente de Coordinación de Políticas (PPCM) regional y un Marco de Gobernanza Regional fortalecido para los recursos marinos vivos compartidos y la gobernanza oceánica en la región del Proyecto CLME+, con un Plan de financiación sostenible asociado, otorgado al Centro de Asociaciones para el Desarrollo e iniciado en noviembre de 2017. En marzo de 2018, se completó la fase inicial de la consultoría. Se espera que la Fase 1 de la consultoría, actualmente en ejecución, ayude durante la primera consulta regional, programada para septiembre de 2018. Durante esta primera consulta, se espera que los países del CLME+ revisen y debatan sobre el conjunto inicial de propuestas para el PPCM y el SFP con el fin de ayudar el Marco de Gobernanza Regional.

RESULTADO 2 Mejora de la capacidad institucional y de interesados para la gestión de sLMR en los planos regional, subregional, nacional y local (con especial atención a las organizaciones regionales y subregionales con papeles esenciales en la ejecución del PAE)		
O2.1	T.PI3. Plan de Acción Regional para la reducción de cargas de nutrientes adoptado por al menos el 30 % de países del CLME+ y revisado por el STAC del LBS en 2018 y aprobado finalmente por la COP del LBS (2018)	Se definió el enfoque para elaborar una Estrategia Regional y Plan de Acción sobre Nutrientes, y se identificaron importantes interesados. Taller planificado para Julio de 2018, aprobación técnica del enfoque, Índice y alcance en el 4.º STAC del LBS y estrategia/plan para aprobación durante el LBS, COP y la RIG de 2018.
O2.2	T.PI1. (Objetivo A) Documento de "C-SAP" entregado y aprobado por al menos 8 organizaciones OSC/FFO/de jóvenes, para mediados de 2018.	Se elaboró una base de datos con Microsoft Access, que incluye datos/información sobre: - organizaciones de la sociedad civil (formales e informales) y pequeñas y medianas empresas de la comunidad existentes que están desempeñando/tienen que desempeñar un papel y/o son posibles beneficiarios en lograr la visión a largo plazo para el medio ambiente marino de la región CLME+; - iniciativas y mecanismos existentes para la concientización y el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil, actualmente operativas dentro de la región CLME+. Del 16 al 19 de enero de 2018, se convocó un taller regional para desarrollar el PAE del CLME+ en Trinidad y Tobago. En marzo de 2018, se elaboró un primer borrador del PAE del CLME+, el cual se revisó en la mesa redonda de donantes: Apoyo efectivo para la sociedad civil y los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil, 20-21 de marzo de 2018, Barbados. Una vez redactado el borrador para el 30 de junio de 2018, se lo distribuirá para la aprobación de las organizaciones de la sociedad civil.

O 2.2	T.PI3. <i>Servicios/mecanismos para la coordinación de pequeñas donaciones</i> elaborados para junio de 2018 y en funcionamiento para Agosto de 2019	Se elaboró una base de datos con Microsoft Access, que incluye datos/información sobre: - Programas existentes de pequeñas donaciones que están en funcionamiento dentro de la región del CLME+ y que pueden contribuir a los objetivos del PAE del CLME+ y del Proyecto CLME+. Una mesa redonda de donantes: Se reunió apoyo efectivo para la sociedad civil y los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil, el 20 y 21 de marzo de 2018, en Barbados, con el fin de debatir sobre la formación del Mecanismo de Coordinación de pequeñas subvenciones. Para el 30 de junio de 2018, se elaborará el informe final sobre el Evento de mesa redonda, junto con el borrador de los Términos de Referencia y el Plan de trabajo.
O2.3	T.PI1. (Hito) <i>Inventario de buenas prácticas de DIM/CAB/DM</i> disponible para finales de 2018	El programa principal de la Conferencia Anual 2017 del GCFI incluyó una sesión especial, donde se presentó un conjunto de tecnologías innovadoras (relevante a la gestión de datos e información [DIM]/la toma de decisiones [DM]). Se brindó información técnica sobre dichas soluciones. La UPC del CLME+ buscará agrupar estas (y, probablemente, otras) soluciones para poder difundirlas/ponerlas a disposición de consultas a mayor escala mediante el Hub del CLME+, para finales de año
O2.4	T.PI1 (Objetivo A) Primera versión de la <i>Estrategia de Comunicación</i> para finales de 2016;	A finales de 2016, se elaboró la primera versión de la Estrategia global de comunicación de CLME+, y se la puso a disposición de todos los socios coejecutores. Se alcanzó la meta.
O2.4	(Objetivo B) Para mediados de 2018, los componentes de la Estrategia de comunicación (actualizada) ("Subestrategias") cubren al menos: <i>acuerdos de comunicación entre la Asociación CLME+; sensibilización general en una amplia comunidad de interesados de CLME+; intercambio de experiencias con la comunidad mundial de Grandes Ecosistemas Marinos</i>	El primer Especialista en Comunicaciones del Proyecto CLME+ renunció en septiembre de 2017. Recién en abril de 2018, fue posible cubrir el cargo. En la actualidad, se está revisando la Estrategia de Comunicación del Proyecto CLME+ con el fin de incorporar la infraestructura de comunicación y el plan de ejecución, y garantizar que la ejecución de dicha Estrategia y de sus diferentes componentes pueda iniciarse para julio de 2018.

O2.6	T.PI1. Se espera que las Estrategias de investigación amplíen la base de conocimientos necesaria para: (a) ejecutar exitosamente el enfoque ecosistémico de la pesca en el CLME+; (b) apoyar las actividades de protección y restauración de hábitats; c) reducir efectivamente los impactos de la contaminación de LBS sobre los principales hábitats marinos (Hito) Se elabora al menos 1 Estrategia de investigación regional que cubre las necesidades de al menos 1 de los temas antes mencionados, para finales de 2017; (Objetivo A) <i>Se elaboran al menos 2 Estrategias de investigación regional respaldadas</i> por órganos pertinentes de gobernanza de sLMR, <i>cubriendo las necesidades de al menos 2 de los temas antes mencionados</i>, para finales de 2019	1. El GCFI llevó a cabo dos talleres (el socio coejecutor se encargó de dirigir el trabajo sobre este Producto), que abordaron dos de las tres estrategias (contaminación de LBS y enfoque ecosistémico). Se elaboraron informes de las reuniones. 2. Se desarrollaron encuestas electrónicas para enviar por medio de listas de distribución de correo electrónico relevantes. Asimismo, las encuestas se distribuyeron al público específico, tal como 1) los miembros de la COPACO y 2) los participantes del taller de la Planificación espacial marina DSS en el GCFI de 2017 en Panamá. 3. Se elaboró el Índice en colaboración con la UPC y con otros socios del CLME+, y contó con la aprobación informal de la UPC a finales de abril de 2018.
RESULTADO 3 Demostrada reducción progresiva de las tensiones ambientales y mejora de los medios de subsistencia, en todo el ámbito temático y geográfico del PAE del CLME+		

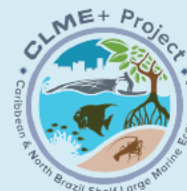
Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



O3.1	T.PI1. (Hito A) Adopción del enfoque del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza por las principales partes interesadas (por ej. Órganos regionales de pesca), por la 16a sesión de la COPACO; (Hito B) Uso del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza a fin de establecer <i>los valores de referencia y los objetivos del enfoque ecosistémico de la pesca, dentro de los 12-18 meses</i> de inicio del subproyecto³; (Objetivo) seguimiento y evaluación sistemáticos de los <i>objetivos del proceso</i>, y (cuando corresponda o sea factible) de las poblaciones y reducción de las tensiones socioeconómicas y del ecosistema asociadas, durante la vida del subproyecto T.PI2. Mandatos claros de las organizaciones y de las funciones de los interesados en todos los componentes del ciclo normativo, y acuerdo vigente para facilitar la gobernanza interactiva <i>al menos en los principales países del área de distribución de la población sur central</i>, para Agosto de 2019 T.SRI1. (Objetivo A) Aprobación del plan de gestión regional para finales de 2017; (Objetivo B) aplicación <i>simultánea</i> de la temporada <i>de 4 meses de veda en al menos 6 de los 7 Estados del CLME+ Miembros de OSPESCA</i>, a lo largo de todo el período del subproyecto; (Objetivo C) veda simultánea o, en gran medida, sincronizada <i>en al menos el 60 % de los países del CLME+</i> para los cuales dicha medida se considere significativa (desde una perspectiva de cuidado de las poblaciones, biología y/o mercados comunes), para Agosto de 2019; (Objetivo D) <i>medidas coordinadas contra la pesca INDNR</i>, adaptadas a la pesca de langosta espinosa y con la debida atención a soluciones socialmente justas, puestas en práctica <i>en los principales países de distribución de la población en el área sur central</i>, para Agosto de 2019; (Objetivo E) <i>que al menos 8 países del CLME+ adopten y apliquen un sistema de rastreabilidad de la langosta para Agosto de 2019</i>; (Objetivo F) lograr una reducción en la pesca INDNR de langosta de al menos el 30 % en un mínimo de 3 países, para Agosto de 2019; (Objetivo G) lograr una reducción de peligros para la salud humana relacionados con la pesca de langosta espinosa de al menos un 30 % en como mínimo 1 país, para Agosto de 2019; (Objetivo H) por lo menos 1 evaluación in situ de alternativas a los métodos de pesca establecidos, con miras a mejorar el bienestar humano, para Agosto de 2019	A continuación, se presenta un resumen de los logros alcanzados hasta la fecha mediante el Subproyecto sobre la Pesca de la Langosta Espinosa del Caribe: • Revisión/actualización de referencia de las regulaciones y del marco jurídico de gestión regional (OSPESCA) en relación con la langosta espinosa del Caribe • Ayuda provista a algunos de los países que participan en el Subproyecto sobre la langosta espinosa en relación con la ejecución de las etapas del ciclo normativo • En marzo de 2018, se presentó la actualización del Plan de gestión regional para el Subproyecto sobre la Pesca de la Langosta Espinosa del Caribe en la reunión conjunta del Grupo de Trabajo de OSPESCA/CRFM/FAO-COPACO • Se desarrollaron formularios armonizados para la evaluación de poblaciones de langosta espinosa, presentados en la reunión conjunta del Grupo de Trabajo del Subproyecto sobre la Langosta Espinosa en marzo de 2018 • Se distribuyó material de sensibilización en formato electrónico e impreso, en diversos idiomas y adaptado a los interesados en 2017 y 2018 • En septiembre de 2017, se firmó una Carta acuerdo de OIRSA-OPESCA sobre la trazabilidad de productos pesqueros • En 2017 se inició la elaboración de un estándar regional sobre la trazabilidad, que contribuirá a combatir la pesca INDNR de la langosta espinosa • Se halló la posibilidad de cultivar algas marinas como actividad económica alternativa en las comunidades de Belice y Panamá durante la temporada de veda de pesca de la langosta espinosa. En charlas con TNC en relación con la asociación con OSPESCA para esta actividad.
-------------	---	---

³ Objetivos de poblaciones, y objetivos asociados de ecosistemas y de justicia socioeconómico/social

O3.2	T.PI1. (Hito A) Adopción del enfoque del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza por las principales partes interesadas (por ej. Órganos regionales de pesca), por la 16a sesión de la COPACO; (Hito B) Uso del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza a fin de establecer <i>los valores de referencia y los objetivos del enfoque ecosistémico de la pesca, dentro de los 12-24 meses</i> de inicio del subproyecto⁴; (Objetivo) seguimiento y evaluación sistemáticos de los objetivos del proceso, y (cuando corresponda o sea factible) de las poblaciones y reducción de las tensiones socioeconómicas y del ecosistema asociadas, durante la vida del subproyecto T.PI2. Mandatos claros de las organizaciones y de las funciones de los interesados en todos los componentes del ciclo normativo, y acuerdo vigente para facilitar la gobernanza interactiva, tanto en los planos transfronterizo como nacional (en por lo menos 3 países), para Agosto de 2019 T.P y SRI1. (Objetivo A - PI) Diseño y adopción de un <i>plan regional de ordenación pesquera</i> con un enfoque ecosistémico de la pesca; (Objetivo B - PI) adopción de un plan regional de acción con un enfoque ecosistémico <i>de la pesca contra la pesca INDNR adaptado a los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil</i> que preste la debida atención a soluciones socialmente justa; (Objetivo C - P) <i>al menos el 50 % de países de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil con planes regional de ordenación pesquera con un enfoque ecosistémico de la pesca con medidas de INDNR R-POA incorporadas a</i> estos planes de ordenación; (Objetivo D - SR) <i>ejecución de acciones</i> bajo los planes de ordenación pesquera <i>para combatir la pesca INDNR iniciados por al menos 3 gobiernos</i>; (Objetivo E - SR), <i>acciones de la sociedad civil y del sector privado contra la pesca INDNR en efecto para al menos 2 pesquerías</i>; (Objetivo F - SR) <i>reducción de al menos el 25 % de las actividades transfronterizas de pesca INDNR⁵ para una pesquería particular entre al menos 2 países vecinos</i>, para Agosto de 2019	Se sostendrá un Taller introductorio para la pesca de camarón y de peces demersales en colaboración con el Subproyecto sobre el Manejo Basado en Ecosistemas de la Plataforma del Norte de Brasil en noviembre de 2018. En mayo de 2018, se celebró la reunión conjunta del Grupo de Trabajo de FAO-COPACO/CRFM/IFREMER sobre la pesca de camarón y peces demersales, donde se debatió, entre otros temas, sobre la evaluación de poblaciones y la elaboración de un Plan regional de ordenación pesquera con un enfoque ecosistémico de la pesca del camarón y los peces demersales, y sobre planes de gestión nacional.
------	---	--

⁴ Objetivos de poblaciones, y objetivos asociados de ecosistemas y de justicia socioeconómico/social

⁵ Cuando sea posible, las medidas contra la pesca INDNR apuntarán hacia la sinergia con el objetivo de reducir riesgos humanos entre los pescadores (p. ej., pescadores, riesgos relacionados con las condiciones meteorológicas, etc.).

O3.3	T.PI1. (Hito A) <i>Adopción del enfoque del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> por las partes interesadas (Órganos regionales de pesca), para la 16ª sesión de la COPACO; (Hito B) Uso del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza para establecer valores de referencia y objetivos mejorados basados en un enfoque ecosistémico de la pesca dentro de los 12-18 meses del inicio del subproyecto⁶; (Objetivo) seguimiento y evaluación sistemáticos de los objetivos del proceso, y (cuando corresponda o sea factible) de las poblaciones y reducción de las tensiones socioeconómicas y del ecosistema asociadas y de las condiciones objetivo T.PI2. (Objetivo A) <i>Acuerdo(s) vigentes para la plena participación de los territorios franceses de Ultramar</i> en la gestión del pez volador para Agosto de 2019; (Objetivo B) <i>Mejora de la base de conocimiento e información</i> para apoyar el ajuste, la adopción y aplicación de medidas de gestión basadas en un enfoque ecosistémico de la pesca, para Agosto de 2019 T.P y SRI1. (Hito - P) <i>Plan subregional revisado y mejorado finalizado/aprobado por entidad de finalidad específica</i>; (Objetivo A - P & SR) aplicación de medidas de reducción/limitación de tensiones identificadas en el marco de planes subregionales y nacionales en al menos 2 países, para Agosto de 2019; (Objetivo B - SR) aplicación de las medidas del plan de gestión en al menos 4 países que formen parte de la pesquería, para Agosto de 2019; (Objetivo C - SR) puesta en marcha de sistema de registro de buques en al menos 1 país, para Agosto de 2019; (Objetivo D - SR) elaboración y prueba de al menos 1 análisis de rentabilidad de la mejora de los medios de vida, con especial atención al papel de las mujeres, para Agosto de 2019; (Objetivo E - sP & SR) la pesquería mantiene su condición de "no sobreexplotada" para Agosto de 2019; planes y medidas de gestión en vigor que permitan mantener esta condición en el mediano y largo plazo.	A continuación, se presenta un resumen de los logros alcanzados hasta la fecha mediante el Subproyecto sobre la Pesca del Pez Volador: • Se llevó a cabo una revisión y un análisis de la ejecución del Plan de Ordenación sobre la Pesca del Pez Volador, cuyos resultados sirven como sustento para el desarrollo de futuras recomendaciones. • Se propuso un conjunto de recomendaciones preliminares para la actualización del Plan de Ordenación sobre la Pesca del Pez Volador del Caribe Oriental. • Se elaboró un Acuerdo de cooperación borrador entre Francia y el CRFM. • Se llevó a cabo la primera serie de procesos de consulta a partes interesadas en cuatro países donde se practica la pesca del pez volador con el fin de conocer las opiniones de las partes interesadas relativas a las recomendaciones y el acuerdo de cooperación • Se completaron las encuestas CAP iniciales (de referencia) • Se propuso una lista preliminar de indicadores/puntos de referencia para incorporar al Marco de MyE con base en la evaluación de la eficacia de la gobernanza, como parte del proceso de desarrollo de MyE del PAE del Proyecto CLME+
------	--	--

⁶ Objetivos de poblaciones, y objetivos asociados de ecosistemas y de justicia socioeconómico/social

O3.4	T.PI1. (Hito A) Adopción de un enfoque de <i>Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> por las partes interesadas pertinentes para los distintos sitios de intervención en la Reunión intergubernamental (RIG) del PNUMA-CEP en 2017; (Hito B) Uso del <i>Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> para establecer valores de referencia y objetivos de mejorados gestión basada en los ecosistemas mejorados (proceso, reducción de tensiones e indicadores de estado ambientales y socioeconómico)⁷; (Objetivo) MyE sistemática de los objetivos fijados en el Hito B durante toda la vida útil del subproyecto T.PI2. Mandatos claros de las organizaciones y de las funciones de los interesados en todos los componentes del ciclo normativo, y acuerdo vigente para facilitar la gobernanza interactiva, tanto en los planos transfronterizo como nacional (en por lo menos 3 países), para Agosto de 2019 T.SRI1. (Objetivo) por lo menos 3 sitios de intervención donde un amplio paquete de medidas está en ejecución y trata simultáneamente con al menos 5 de los siguientes elementos, para Agosto de 2019: (i) la protección de los hábitats, (ii) la restauración de hábitats; (iii) promoción de prácticas de pesca sostenible; (iv) eliminación de prácticas de pesca perjudiciales (p. ej., medidas contra la pesca INDNR, protección de especies apacentadoras); (v) medidas para el control de la contaminación; (vi) medidas para mitigar los impactos de la contaminación sobre los hábitats marinos; (vii) control y mitigación de los impactos de las especies invasoras; (viii) mayor resistencia a los impactos del cambio climático; (ix) financiamiento sostenible; (x) mejora/alternativas de medios de subsistencia, justicia social (con especial atención al papel de las mujeres y los grupos minoritarios)	Se desarrolló el Subproyecto sobre el Manejo Basado en Ecosistemas destinado a los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil, y en noviembre de 2017 se convocó un Taller inicial conjunto con el Subproyecto sobre la pesca de camarón y peces demersales (organizado por FAO-COPACO). Para Junio de 2018 se finalizarán los contratos con los países participantes, y la ejecución comenzará en Julio de 2018.
O3.5	T.PI1. (Objetivo A) Cofinanciación de al menos 1 iniciativa del C-SAP y al menos 1 iniciativa del P-SAP; (Objetivo B) ambas acciones vinculadas y en apoyo de al menos 2 otros productos de este componente del proyecto	Del 11 al 12 de julio de 2017, se celebró en Saint Kitts y Nevis un taller nacional con el fin de elaborar una estrategia y plan de acción para desarrollar las capacidades de los pescadores y de los organismos de ayuda técnica referidas al cultivo de algas marinas y a la comercialización de sus productos. Asimismo, se elaboró un informe del taller que incluyó la estrategia y el plan nacional.
RESULTADO 4 Financiación catalizada por una ampliación de las acciones prioritarias para la protección del medio ambiente marino y para asegurar la viabilidad de medios de vida resistentes al clima y el desarrollo socioeconómico del uso de sLMR		

⁷ Objetivos de poblaciones, y objetivos asociados de ecosistemas y de justicia socioeconómico/social

RESULTADO 5 Se maximizan los beneficios socioeconómicos regionales y los beneficios medioambientales mundiales de la ejecución del PAE mediante un aumento de la colaboración, la planificación y la gestión adaptable, y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas		
O5.1	T.PI1. <i>Participación de al menos el 70 % de los países del CLME+ en la ejecución del proyecto y del PAE</i> , para finales de 2017	Un total de 18 países firmaron el documento del Proyecto CLME+ y 25 países aprobaron el PAE del CLME+. Veintidós países han nominado puntos focales nacionales de los países del CLME+. Numerosos países están participando en proyectos regionales que apoyan el PAE del CLME+ y la ejecución del Proyecto. Se alcanzó el objetivo (subjeto)
O5.1	T.PI3. <i>Participación de al menos 12 organizaciones con mandatos muy relevantes⁸ para el PAE</i> , para finales de 2017.	Los acuerdos de coejecución del Proyecto han finalizado con ocho de los nueve socios que asistirán con la ejecución de las actividades del Proyecto CLME+. Los socios son los siguientes: FAO, OSPESCA, CRFM, Comisión de la OECS, PNUMA, CANARI, GCFI y CERMES de la UWI. La Comunidad del Caribe y la Comisión del Mar Caribe de la Asociación de Estados del Caribe, la CEPAL y otros posibles socios, incluidos The Nature Conservancy, Conservación Internacional, el Fondo Caribeño para la Diversidad, el corredor biológico del Caribe y el Commonwealth enviaron cartas de intención o expresaron interés para unirse al Proyecto CLME+ en la ejecución del PAE. En el transcurso de 2017, se ajustó el enfoque conceptual a una creciente red de organizaciones y personas que contribuyen a la ejecución del PAE y a la consecución del ODS 14 en la región del CLME+, con diferentes responsabilidades (la "Asociación" del CLME+ y la "Alianza" del CLME+). Gracias a ello, para finales de año, se habían elaborado y aprobado los TdR de la Alianza del CLME+. Se alcanzó la meta.

⁸ Consultar el Informe técnico N.º 60 del CERMES de la UWI (Mahon et al., 2013)

O5.1	T.PI4. (Hito) al menos el 15 % de los PPI identificados están involucrados en la ejecución del PAE para finales de 2017.	Se creó una base de datos en línea, que incluye Proyectos, Programas e Iniciativas que ayudan/contribuyen a la consecución de la Visión y los Objetivos del PAE del CLME+. Los Proyectos regionales en ejecución dentro de la región CLME+, que respaldan el Programa de Acciones Estratégicas del CLME+, incluyen los siguientes: - Atlas Marino del Caribe, Fase 2 - Proyecto Regional del Paisaje Oceánico del Caribe (CROP) - Desarrollo de la capacidad organizativa para la Protección del ecosistema y los medios de vida en la pesca de pequeña escala del Caribe (StewardFish) - Proyecto de Istiofóridos del Caribe - Cadena transfronteriza integrada para la gestión de los arrecifes mesoamericanos La base de datos de Proyectos, Programas e Iniciativas puede accederse mediante el Hub del CLME+: https://clmeplus.org/ppi-search/ Se alcanzó parcialmente el hito (subjeto).
O5.1	T.PI5. La coordinación de los PPI con miras a la ejecución del PAE se traduce en una <i>"cartera"</i> total/valor de inversión de al menos USD 180 millones para finales de 2017, y de USD 350 millones para finales de 2019	La amplia aprobación política del PAE por parte de los países CLME+ permitió aprovechar otros recursos, especialmente del FMAM para la ejecución (coordinada) del PAE. Actualmente, faltan datos precisos para evaluar de manera adecuada los avances conseguidos respecto de este Hito y Objetivos. Sin embargo, se podría suponer sin temor a equivocarse, teniendo en cuenta el contenido de la base de datos de Proyectos, Programas e Iniciativas, y la sección Proyectos destacados del Hub del CLME+ (www.clmeplus.org) que se cumplió/superó con el hito, y que se logrará el objetivo final Se alcanzó el hito (subjeto).

O5.2	T.PI1. Aprobación de conjuntos de indicadores, enfoques de seguimiento y/o protocolos del CLME+ (incluida la asignación de responsabilidades a largo plazo) por al menos el 33 % de los miembros de la "Asociación del CLME+", incluidos todos los miembros del Mecanismo Interino de Coordinación del PAE⁹, para finales de 2017 y su uso para finales de 2019.	En el transcurso de 2017, se ajustó el enfoque conceptual a los mecanismos de MyE del PAE: se adoptó una plantilla de Hoja metodológica para el Monitoreo de la Acción del PAE y del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza con el fin de asistir con la evaluación de la ejecución del PAE a escala (sub)estratégica; se elaboró un conjunto de indicadores borradores para la evaluación del PAE, avances parciales con el desarrollo de indicadores e identificación de valores asociados de referencia, estado y destino para el monitoreo de la Acción del PAE, incluida la participación de los miembros del MIC (función de los miembros del MIC en el MyE del PAE en el MdE del MIC); sin embargo, se informan importantes demoras (limitaciones en las capacidades del personal) y sustancial trabajo adicional necesario para alcanzar el objetivo de 2019; como medida preventiva se pudo completar la contratación antes de la Reunión N.º 2 del Comité Directivo del Proyecto (Especialista Superior en Reportes Ambientales y Especialista en Monitoreo y Mapeo del Proyecto CLME+, en reemplazo del cargo de la anterior Especialista en Mapeo y Reportes del Proyecto CLME+). Se alcanzó parcialmente la meta de 2017.
O5.2	T.PI2. Esquema del informe "Estado de...CLME+" y estructura de (la red del/de los) portal(es) web (hito) redacción del borrador para finales del primer trimestre de 2017 y aprobación por la mayoría de las partes contribuyentes (incluidos los miembros del Mecanismo Interino de Coordinación de la ejecución del PAE), a más tardar para finales de 2017	Se presentaron los avances relativos al Esquema del informe "Estado del Medio Ambiente Marino y Economías Asociadas en la región CLME+" ante el Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) del PAE del CLME+ durante su reunión el 8 y 9 de septiembre de 2016, en una teleconferencia el 11 de abril de 2017 y durante la reunión del MIC del PAE del CLME+ el 25 y 26 de mayo de 2017. Hasta la fecha, los siguientes miembros del MIC aprobaron el esquema del SOMEE: - CRFM - FAO - OECS - OSPESCA - PNUMA-CEP - IOCARIBE Las limitaciones de las capacidades no permitieron el avance de la red en materia de portales web, que ayudarían al mecanismo del SOMEE, más allá de los vínculos actuales (todavía básicos/limitados) entre el Hub del CLME+ y el Atlas Marino del Caribe CMA2 GeoNode Se alcanzó parcialmente el hito.
O5.3	T.PI1. (Hito) Puesta en línea de sitio(s) web del proyecto con contenido y funcionalidad pertinentes para finales del primer trimestre de 2017	En el primer trimestre de 2017, se desarrolló un sitio web básico del Proyecto CLME+ con contenidos y funciones básicas, en inglés y en español. El sitio web del Proyecto CLME+ está incluido en un espacio en línea más amplio, el "Hub del CLME+" (www.clmeplus.org), cuyo propósito es

⁹ Para obtener más información sobre el Mecanismo Interino de Coordinación del PAE, consulte el producto 1.1 (Objetivo T.PI5), así como la sección 5.2 de este documento del proyecto

		reunir y compartir información relativa al PAE entre los (futuros) miembros de la Asociación del CLME+. El Hub también intenta brindar acceso a las herramientas y bases de datos desarrolladas durante otras actividades/productos del CLME+ y de otros proyectos relevantes de ejecución del PAE. Vínculo con el Atlas Marino del Caribe 2 Se alcanzó el hito Debido a la falta de un Especialista en Comunicaciones desde septiembre de 2017 hasta abril de 2018, no se actualizó el sitio web durante esas fechas y el desarrollo del Hub se demoró sustancialmente durante el mismo período. Con la llegada del nuevo Especialista en Comunicaciones del Proyecto CLME+, se pretende informar y asistir de forma más completa sobre el Proyecto CLME+ a la comunidad interesada en el PAE mediante estos sitios web (se pretende, además, agregar funciones y contenidos, y la provisión constante de información nueva y actualizada)
O5.3	T.PI3. Participación <i>del CLME+ en: 2 Conferencias</i> de Grandes Ecosistemas Marinos (2015-17-19); mín. 3 <i>Reuniones del Grupo Consultivo de Grandes Ecosistemas Marinos</i>; mín. 2 <i>hermanamientos/intercambios del LME:LEARN</i> ; mín. 2 <i>talleres regionales del LME:LEARN</i>	La UCP del CLME+ y/o los interesados del CLME+ asistieron a la Conferencia bienal del FMAM sobre las Aguas Internacionales en 2016, a las reuniones anuales del LME:COP en 2015, 2016 y 2017, al taller regional de LME en América Latina y a la reunión sobre aguas internacionales en América Latina en 2016 y 2017. Se alcanzó parcialmente el hito; en la senda adecuada para alcanzarlo por completo
O5.3	T.PI5. <i>Dedicación de un mínimo de 1 % de CLME+ donación del FMAM para el CLME+ a actividades de difusión, hermanamiento e intercambio relacionadas con IW:LEARN</i>	El Presupuesto del Proyecto CLME+ reservó los fondos, y se planificaron actividades para garantizar que se cumpliera este Objetivo obligatorio del FMAM. Hasta la fecha, las actividades incluyeron asistencia activa a eventos relacionados con la UWI y LME:LEARN (véase también el punto anterior), la planificación de actividades de hermanamiento con PEMSEA, el intercambio de las experiencias del Proyecto CLME+ sobre el MIC del PAE del CLME+ con la Comunidad mundial de GEM, entre otras. En la senda adecuada

2. Objetivos de alto riesgo

Se determinó que numerosos objetivos de las actividades ejecutadas por los socios coejecutores y/o la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ son de alto riesgo en cuanto a la consecución exitosa antes de la finalización del Proyecto CLME+ actual. No todos estos objetivos (asociados con productos individuales del proyecto) son igualmente relevantes para la consecución de los resultados generales del proyecto y de la meta de desarrollo. Por ejemplo, debe advertirse que, en este contexto, la falta de consecución de un objetivo (de alto riesgo) con relevancia relativa menor que los resultados del proyecto más amplios podría tener un impacto limitado en el

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



desempeño general del proyecto. Por dicho motivo, se brinda una evaluación orientativa junto con el objetivo del impacto esperado en el desempeño general del proyecto:

En la siguiente tabla, se presentan los objetivos, su clasificación de relevancia general ("BAJA", "MEDIA", "ELEVADA" y "MUY ELEVADA") y el motivo por el que su consecución es de alto riesgo:

Producto	Objetivo	Motivo por el que es de alto riesgo
Producto 1.1 (O1.1) <i>Las decisiones sobre acuerdos de coordinación y cooperación y los mandatos institucionales,</i> en consonancia con las estrategias 1 del PAE (<i>medio ambiente</i>), 2 (<i>pesquerías</i>) y 3 (<i>coordinación de políticas intersectoriales</i>)	T.PI6. (Objetivo A) Consenso entre países que participan en el CLME+ <i>en torno a un mecanismo de coordinación política permanente, incluyente y financiado de manera sostenible</i> para la gobernanza de sLMR, para finales de 2019. (Objetivo B) Adopción formal del mecanismo por parte de los países participantes en el CLME+, para finales del Proyecto.	El éxito de estos objetivos dependen de la aceptación temprana y de la constante participación de los países CLME+ en los procesos establecidos para ayudar en la región CLME+ para decidir y aprobar formalmente un Mecanismo Permanente de Coordinación de Políticas para el Marco de Gobernanza Regional Relevancia: MUY ELEVADA. Producto principal/fundamental del Proyecto CLME+; asunto no abordado por ningún otro proyecto o iniciativa
Producto 1.5 (O1.5) <i>Mecanismo(s) de financiación sostenible(s) para asegurar la operación a</i> corto, medio y largo plazo <i>de sLMR</i>	T.PI1. (Hito) Plan de financiación sostenible (propuesta), incluye la evaluación y comparación de opciones, para entrega a finales de 2017; (Objetivo) <i>La versión final del plan</i> aborda los comentarios de los socios del CLME+ sobre la propuesta inicial y se entrega a finales de 2018 T.PI2. Apoyo al plan de financiación sostenible confirmado por al menos 14 países del CLME+, para finales de 2019	El éxito de este objetivo depende de la aceptación temprana y de la constante participación de los países CLME+ en los procesos establecidos para ayudar en la región CLME+ para decidir y brindar apoyo en materia del Plan de financiación sostenible propuesto y cooperar con el trabajo del Marco de Gobernanza Regional Relevancia: MUY ELEVADA. Producto principal/fundamental del Proyecto CLME+; asunto no abordado por ningún otro proyecto o iniciativa

Producto 2.2 (O2.2) <i>Programas de acción de la sociedad civil y el sector privado, (C-SAP y P-SAP), sensibles a las cuestiones de género que complementan y apoyan la aplicación del PAE del CLME+</i>	T.PI2 (Hito) Documento de "P-SAP" <i>entregado para junio de 2019; (Objetivo A) "P-SAP" adoptado por al menos 15 organizaciones del sector privado/socios (incluidos al menos 3 con impactos a nivel regional), para finales del 2019; integración con el(los) plan(es) de inversión del producto 4.2 alcanzados para finales de 2019; (Objetivo B) Participación directa en la ejecución de acciones prioritarias del PAE de al menos 8 socios del sector privado, de los cuales al menos 3 sean multinacionales, para finales del Proyecto;</i>	Las demoras en el inicio del proceso de ejecución de este objetivo se deben a las limitaciones en la capacidad del personal y a la rotación del personal de la UCP del CLME+, y a la duración de los procesos de contratación. Asimismo, se reconoció también que el enfoque empleado para el desarrollo y la aprobación del PAE y del C-SAP del CLME+ debe diferir del empleado en relación con el P-SAP. Como tal, puede resultar difícil desarrollar un P-SAP ambicioso y obtener la aceptación necesaria expresada en los objetivos asociados dentro del plazo de tiempo limitado de la actualidad. Relevancia: ALTA. La participación del sector privado es fundamental para lograr la Visión/los Objetivos del PAE del CLME+
Producto 2.3 (O2.3) BAJA <i>Identificación de buenas prácticas para la gestión de datos e información, y de las mejores tecnologías y herramientas disponibles (innovadoras) para apoyar los procesos de comunicación, sensibilización y toma de decisiones</i>	T.PI1. (Hito) <i>Inventario de buenas prácticas de DIM/CAB/DM</i> disponible para finales de 2018 T.PI2. (Hito) <i>Prueba de herramientas innovadoras de DIM/CAB/DM y documentación de los resultados de al menos 3 países CLME+, para finales de 2017; (Objetivo) Aplicación de las conclusiones a subproyectos del CLME+ en el COMPONENTE 3, y/o su uso en la elaboración de planes de inversión en el COMPONENTE 4, para finales de 2019</i>	Mientras que se ha comenzado con el trabajo en pos del presente Producto con la celebración de una Sesión sobre Tecnologías y Herramientas Innovadoras para Apoyar la Ejecución de la Gestión Basada en los Ecosistemas y del Enfoque Ecosistémico de la Pesca en la región CLME+ en 2017, la falta de personal técnico dentro de la UCP para avanzar con este producto, en comparación con otros productos más importantes, podría causar la eliminación de este producto en el Marco de Resultados del Proyecto. Relevancia: BAJA. No se lo considera necesario para garantizar la consecución del Resultado 2.

Producto 3.2 (O3.2) Transición progresiva y bien planificada <i>hacia un enfoque ecosistémico para la pesca del camarón y peces demersales</i> de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil	T.PI1. (Hito A) <i>Adopción del enfoque del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> por las principales partes interesadas (por ej. Órganos regionales de pesca), por la 16a sesión de la COPACO; (Hito B) <i>Uso del Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> a fin de establecer <i>los valores de referencia y los objetivos del enfoque ecosistémico de la pesca, dentro de los 12-24 meses</i> de inicio del subproyecto¹⁰; (Objetivo) <i>seguimiento y evaluación sistemáticos de los objetivos del proceso</i>, y (cuando corresponda o sea factible) de las poblaciones y reducción de las tensiones socioeconómicas y del ecosistema asociadas, durante la vida del subproyecto T.PI2. <i>Mandatos claros de las organizaciones y de las funciones de los interesados en todos los componentes del ciclo normativo</i>, y acuerdo vigente para facilitar la gobernanza interactiva, <i>tanto en los planos transfronterizo como nacional (en por lo menos 3 países)</i>, para Agosto de 2019 T.P y SRI1. (Objetivo A - PI) <i>Diseño y adopción de un plan regional de ordenación pesquera</i> con un enfoque ecosistémico de la pesca; (Objetivo B - PI) <i>adopción de un plan regional de acción con un enfoque ecosistémico de la pesca contra la pesca INDNR adaptado a los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil</i> que preste la debida atención a soluciones socialmente justas; (Objetivo C - P) <i>al menos el 50 % de países de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil con planes regionales de ordenación pesquera con un enfoque ecosistémico de la pesca con medidas de INDNR R-POA incorporadas a</i> estos planes de ordenación; (Objetivo D - SR) <i>ejecución de acciones</i> bajo los planes de ordenación pesquera <i>para combatir la pesca INDNR iniciados por al menos 3 gobiernos</i>; (Objetivo E - SR), <i>acciones de la sociedad civil y del sector privado contra la pesca INDNR en efecto para al menos 2 pesquerías</i>; (Objetivo F - SR) <i>reducción de al menos el 25 % de las actividades transfronterizas de pesca INDNR¹¹ para una pesquería particular entre al menos 2 países vecinos</i>, para Agosto de 2019	El presente subproyecto fue pensado originalmente como un proyecto de cuatro años. Sin embargo, debido a las demoras en la formalización del acuerdo de coejecución y a otras demoras relativas a la contratación de personal, el subproyecto que originalmente se extendería durante cuatro años, deberá ejecutarse en 18 meses. Relevancia: ALTA
Producto 3.4 (O3.4) Demostrar la <i>transición a un enfoque de gestión basada en</i>	T.PI1. (Hito A) <i>Adopción de un enfoque de Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> por las partes interesadas pertinentes para los	Las demostraciones que se iniciarían con este Producto se llevarían a cabo

¹⁰ Objetivos de poblaciones y objetivos asociados a los ecosistemas y a la justicia socioeconómica/social

¹¹ Cuando sea posible, las medidas contra la pesca INDNR apuntarán hacia la sinergia con el objetivo de reducir riesgos humanos entre los pescadores (p. ej., pescadores, riesgos relacionados con las condiciones meteorológicas, etc.).

<i>los ecosistemas</i> en los niveles subregional y de sitio en el CLME+, con especial atención a la integración con el producto 3.2 en el caso de la subregión de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma del Norte de Brasil	distintos sitios de intervención en la Reunión intergubernamental (RIG) del PNUMA-CEP en 2017; (Hito B) Uso del <i>Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernanza</i> para establecer <i>valores de referencia y objetivos de mejorados gestión basada en los ecosistemas mejorados</i> (proceso, reducción de tensiones e indicadores de estado ambientales y socioeconómicos)¹²; (Objetivo) MyE sistemática de los objetivos fijados en el Hito B durante toda la vida útil del subproyecto T.PI2. Mandatos claros de las organizaciones y de las funciones de los interesados en todos los componentes del ciclo normativo, y <i>acuerdo vigente para facilitar la gobernanza interactiva, tanto en los planos transfronterizo como nacional (en por lo menos 3 países)</i>, para Agosto de 2019 T.SRI1. (Objetivo) por lo menos 3 sitios de intervención donde un <i>amplio paquete de medidas</i> está <i>en ejecución y trata simultáneamente con al menos 5 de los siguientes elementos, para Agosto de 2019:</i> (i) la protección de los hábitats, (ii) la restauración de hábitats; (iii) promoción de prácticas de pesca sostenible; (iv) eliminación de prácticas de pesca perjudiciales (p. ej., medidas contra la pesca INDNR, protección de especies apacentadoras); (v) medidas para el control de la contaminación; (vi) medidas para mitigar los impactos de la contaminación sobre los hábitats marinos; (vii) control y mitigación de los impactos de las especies invasoras; (viii) mayor resistencia a los impactos del cambio climático; (ix) financiamiento sostenible; (x) mejora/alternativas de medios de subsistencia, justicia social (con especial atención al papel de las mujeres y los grupos minoritarios)	dentro de los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma Norte de Brasil. Mientras que se ha definido un subproyecto para los países ubicados en la Plataforma del Norte de Brasil de Grandes Ecosistemas Marinos, aún no se ha identificado ninguna iniciativa dentro de los Grandes Ecosistemas Marinos del Mar Caribe. Relevancia: BAJA. Los recursos disponibles son limitados en materia de demostración para el Proyecto CLME+. Mayormente deben emplearse para realizar una moderada expansión del alcance de alguna iniciativa ya existente (para hacerla más "general"/gestión basada en los ecosistemas). Otros proyectos del CLME+ demuestran la gestión basada en los ecosistemas. Asimismo, pueden aprovecharse los recursos adicionales con relativa facilidad a través de distintos proyectos. La eliminación de esta contribución del Proyecto CLME+ no pone en peligro sustancial los avances en materia de gestión basada en los ecosistemas.
---	---	--

¹² Objetivos de poblaciones y objetivos asociados a los ecosistemas y a la justicia socioeconómica/social

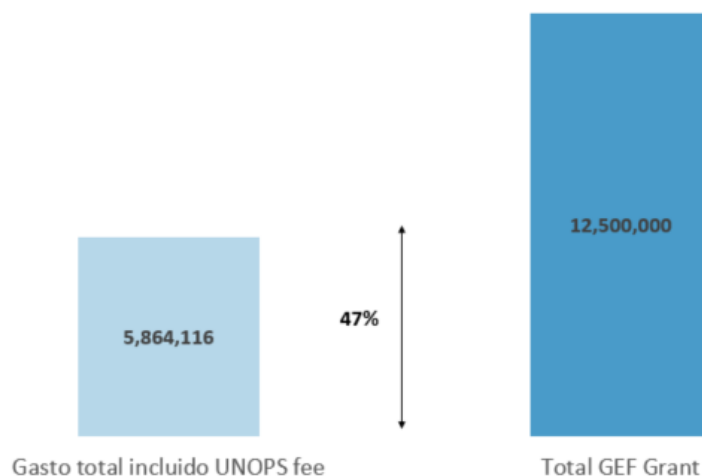
Producto 5.2 (O.5.2) Un mecanismo prototípico del CLME+ de estado de los ecosistemas y MyE de la ejecución del PAE	T.PI1. Aprobación de conjuntos de indicadores, enfoques de seguimiento y/o protocolos del CLME+ (incluida la asignación de responsabilidades a largo plazo) por al menos el 33 % de los miembros de la "Asociación del CLME+", incluidos todos los miembros del Mecanismo Interino de Coordinación del PAE¹³, para finales de 2017 y su uso para finales de 2019. .PI2. Esquema del informe "Estado de...CLME+" y estructura de (la red del/de los) portal(es) web (hito) elaboración del borrador para finales de 2017 y aprobación por todas las partes contribuyentes (incluidos todos los miembros del Mecanismo Interino de Coordinación de la ejecución del PAE) para finales de 2017	Demoras sustanciales debido a la complejidad del tema y a las limitaciones en las capacidades del personal, con impactos agravados debido a las actuales políticas de recursos humanos. La UCP está salvando estas demoras mediante un proceso de contratación; sin embargo, el escaso tiempo restante para una exitosa consecución, además de la necesidad de alinear el proceso de desarrollo para estos productos con los plazos de los procesos de gobernanza en ejecución en la región (necesarios para promover la apropiación, lograr la aceptación y el carácter sostenible de los resultados), constituyen un riesgo significativo. Relevancia: MUY ELEVADA. Producto principal/fundamental del Proyecto CLME+, asociado a las competencias del MIC y, como actualmente se anticipó, al futuro del Mecanismo Permanente de Coordinación de Políticas; asunto no abordado por ningún otro proyecto o iniciativa
--	--	---

¹³ Para obtener más información sobre el Mecanismo Interino de Coordinación del PAE, consulte el producto 1.1 (*Objetivo T.PI5*), así como la sección 5.2 de este documento del proyecto

3. Ejecución financiera:

Habiendo alcanzado la mitad de la duración del proyecto, el 47 % del total de la financiación del FMAM, que implica un monto total de 5,82 millones de dólares, se ha invertido o transferido a socios (Gráfico 1).

Gráfico 1: Gasto total frente a la Donación total del FMAM (hasta Mayo de 2018)



Los socios invirtieron un 44 % del total transferido a los acuerdos de coejecución (1,49 millones de dólares de un total de 3,41 millones de dólares) (Gráfico 2). Las dificultades iniciales en los acuerdos de arranque y las demoras internas subsiguientes en la ejecución explican la inversión llevada a cabo por los socios. Este hecho aumenta la necesidad de monitorear el desempeño financiero más estrechamente y de informar sobre la ejecución técnica con mayor precisión, asociado con el nivel de gastos. Asimismo, requiere del compromiso permanente de los socios con el control y las estimaciones presupuestarias, así como con la rendición de cuentas de la gestión financiera, con el fin de evitar con tiempo los posibles riesgos de ejecución, que deben abordarse con medidas correctivas que, llevarían, al terminar, al logro exitoso de los hitos del proyecto.

Este nivel bajo de gastos ha impedido que la Unidad de Coordinación del Proyecto cumpliera con algunos de los plazos del acuerdo, debido a que los socios no han podido ejecutar aún los fondos ya transferidos (Gráfico 2). Existen cerca de 1,6 millones de dólares en cuotas pendientes que deben liberarse una vez que mejore el desempeño del gasto.

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org

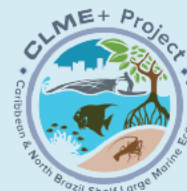
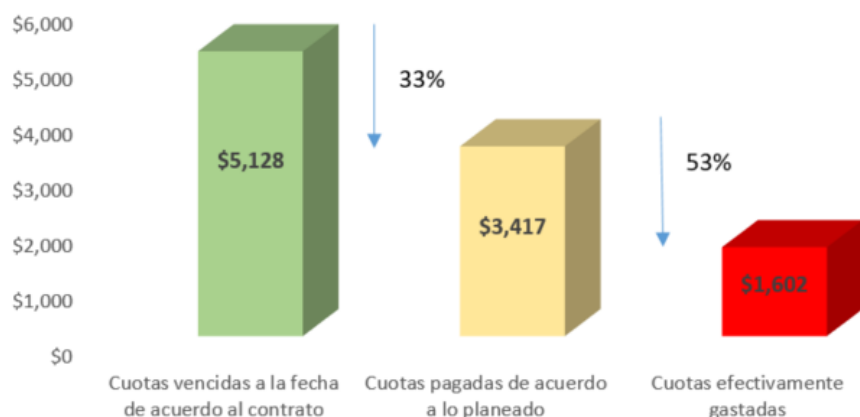
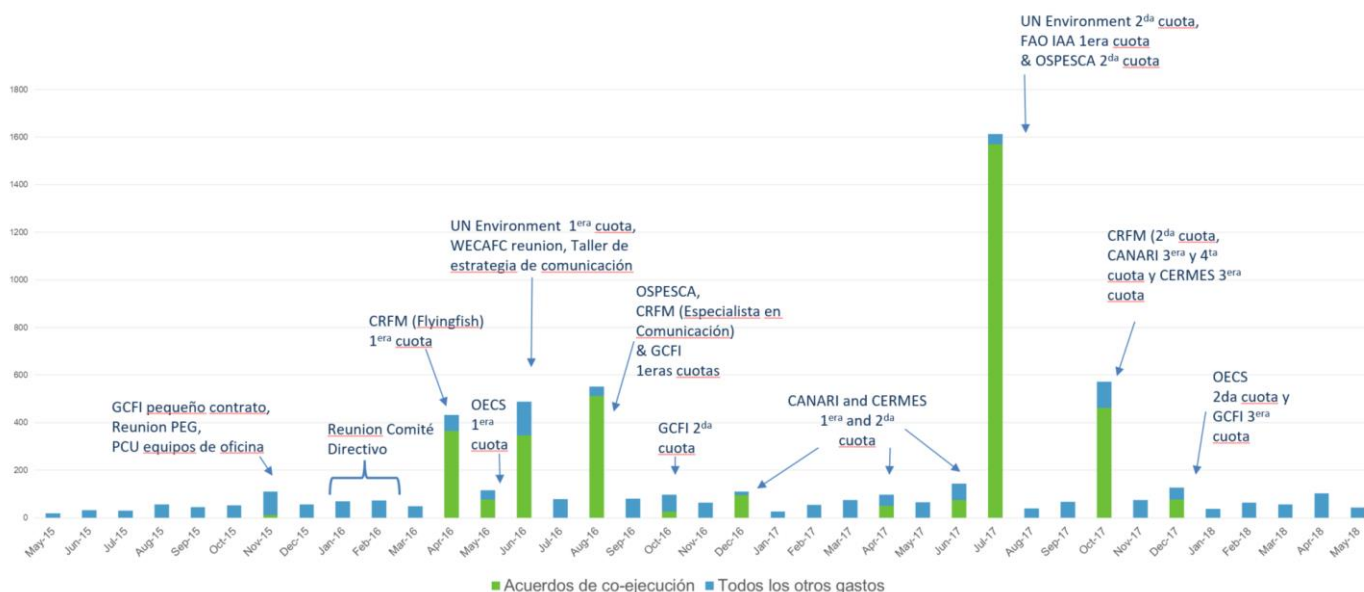


Gráfico 2: Gasto total frente a la Donación total del FMAM (hasta Abril de 2018) en miles



Alrededor de la mitad del presupuesto total del proyecto depende de los acuerdos de coejecución, por lo que el desempeño de los socios tiene un importante impacto en el gasto del proyecto (Gráfico 3). Por lo tanto, los desembolsos a tiempo de las cuotas del acuerdo están relacionados con la asignación financiera y la consecución de los objetivos presupuestarios (Gráfico 4).

Gráfico 3: Gastos mensuales del proyecto (hasta Mayo de 2018) en miles



Catalyzing implementation of the Strategic Action Programme for the Caribbean and North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives. Resilient nations.

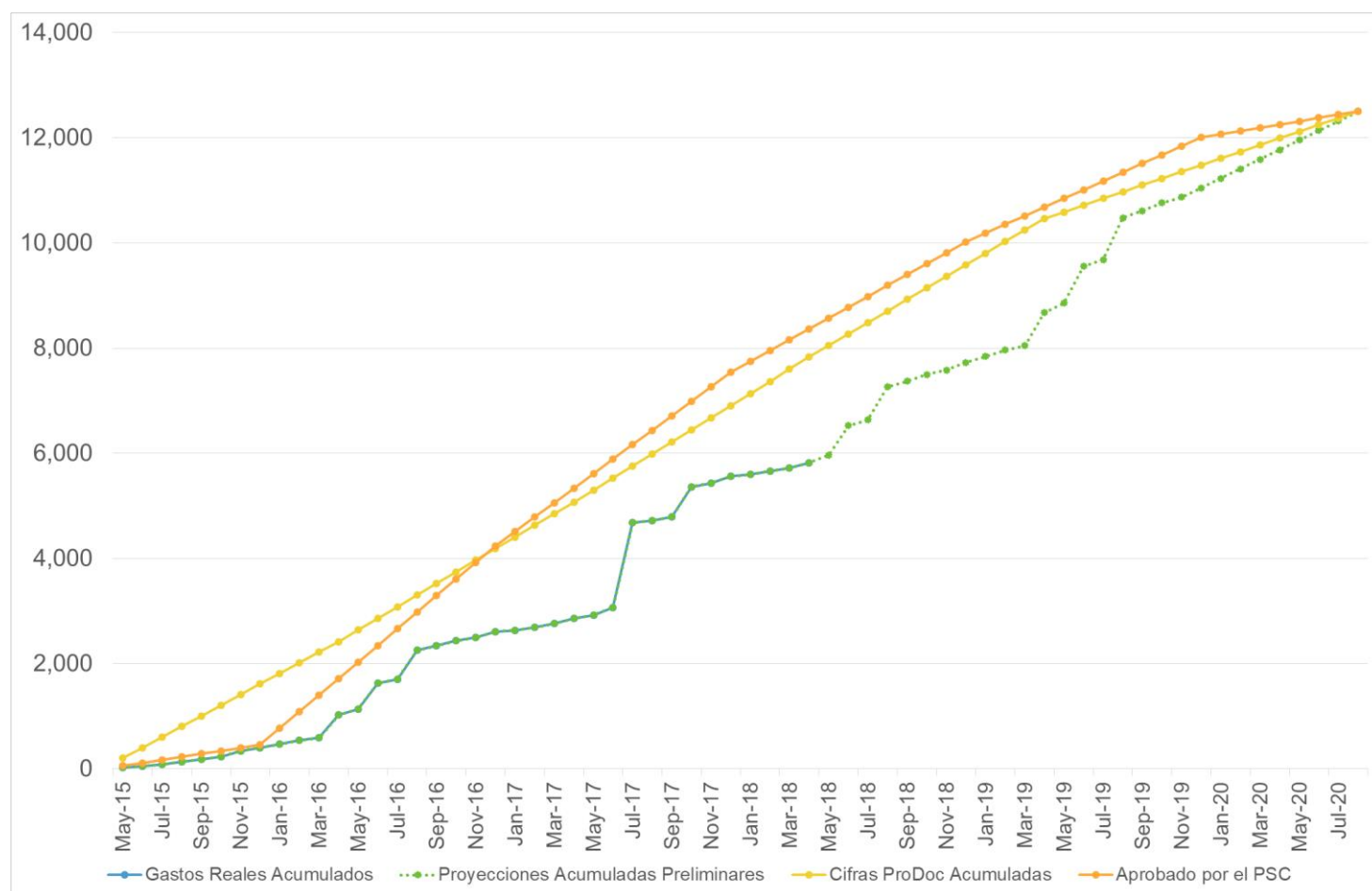


www.theGEF.org



Existe una diferencia de cerca de 2 millones entre la ejecución real y el último presupuesto aprobado por el SCM, que se explica en la lenta ejecución financiera por parte del socio (1,6 millones de dólares en cuotas no liberadas, como se explicó antes) y en las demoras internas de la Unidad de Coordinación del Proyecto para ejecutar sus propias actividades presupuestadas (productos mayormente relacionados con el MyE del PAE, SOME, Estrategia comunicacional y P-SAP).

Gráfico 4: Gastos mensuales del proyecto frente a presupuesto Prodoc y último Presupuesto aprobado por el Comité de Dirección del Proyecto en miles



Resulta necesario que el control de gestión más estricto implique que la UCP haga una planificación detallada de actividades asociadas al gasto y a la revisión periódica de la ejecución financiera en concordancia con la ejecución de los hitos; especialmente para monitorear el desempeño del PNUMA y FAO, ya que son los acuerdos de coejecución que involucran más recursos (Gráfico 5).

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



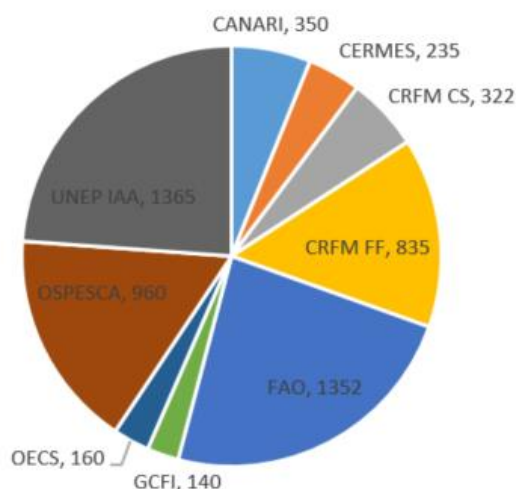
Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org

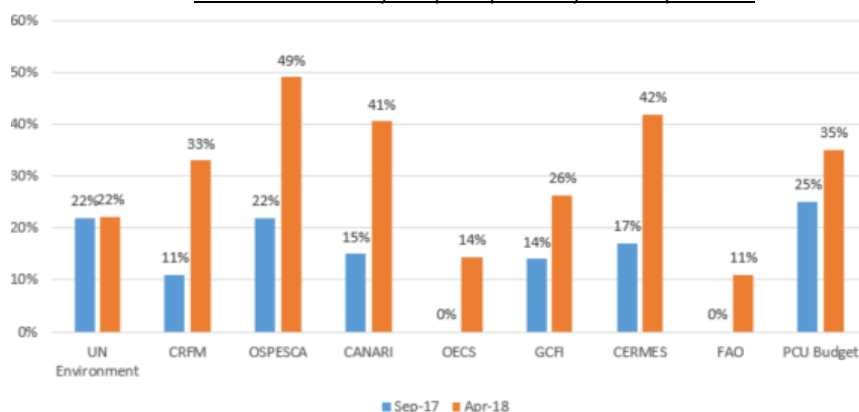


Gráfico 5: Distribución de fondos por socio de acuerdo con el acuerdo firmado en miles



Desde la última reunión del Grupo Ejecutivo del Proyecto, celebrada a finales de 2017, hubo mejoras en el desempeño de la mayoría de los socios (Gráfico 6). Sin embargo, resulta evidente que es necesario acelerar la ejecución durante 2018 y 2019.

Gráfico 6: Porcentaje de presupuesto ejecutado por socio



Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



4. Retos

Hasta la fecha, tanto los socios coejecutores como la UCP del CLME+ debieron enfrentar numerosos problemas relativos a la ejecución de las actividades en pos de la consecución de los objetivos descritos en el Marco de Resultados del Proyecto CLME+. A continuación, se enumeran algunos de los problemas más significativos:

- Los socios coejecutores y la UCP del CLME+ enfrentaron varias demoras inesperadas en la ejecución de las actividades del Proyecto CLME+. Algunos problemas organizativos demoraron la finalización de todos los acuerdos de coejecución entre UNOPS y los socios del proyecto. Asimismo, la ejecución de numerosas actividades se vio demorada debido a que en muchos casos comprender cabalmente el alcance de las actividades llevó más tiempo del esperado.
- La rotación de los recursos humanos en la UCP del CLME+ y en algunas de las oficinas de los socios coejecutores generó prolongados períodos de tiempo de poca o inexistente actividad. En muchas oportunidades, el tiempo entre la generación de una vacante y la contratación de una nueva persona para el cargo se extendió por más de seis meses. Además, se requiere más tiempo para capacitar a la nueva persona contratada sobre el Proyecto CLME+ y el PAE.
- Las demoras inesperadas que experimentaron la UCP y los socios coejecutores durante el proceso de contratación generaron más demoras en la ejecución de varias actividades relativas al Proyecto CLME+.
- Las demoras experimentadas durante el inicio de varias actividades del CLME+ provocaron que numerosas actividades originalmente planificadas con mayor tiempo de ejecución debieran ejecutarse en mucho menos tiempo. Estos problemas aumentan el riesgo de no cumplir exitosamente con varias actividades antes de la finalización del proyecto actual. En algunos casos, elimina también la oportunidad de lograr la plena aceptación y/o aprobación de los Productos del CLME+ asociados por parte de los interesados en el CLME+ y los integrantes de organizaciones intergubernamentales (OIG) fundamentales con competencia en el ecosistema marino; en muchos casos, la planificación (habitual) de reuniones y actividades para dichas OIG puede variar hasta cierto punto por el proyecto, y las demoras en la ejecución del proyecto puede implicar, por lo tanto, que se pierden importantes oportunidades de lograr dicha aceptación/aprobación y de garantizar el carácter sostenible de los resultados del proyecto (por ejemplo, puede pensarse en la periodicidad bienal de las reuniones de determinadas OIG)
- Numerosos organismos de coejecución indicaron que los recursos humanos y financieros limitados de sus organizaciones impactaron en la ejecución oportuna de algunas actividades debido a que su personal es responsable de numerosas tareas: el Proyecto CLME+ es solo una de ellas.
- La falta de un Especialista en comunicaciones en la UCP del CLME+ dificultó la adecuada ejecución de la estrategia comunicacional del Proyecto y la correspondiente provisión de información a los interesados respecto de determinadas actividades del proyecto.
- El bajo nivel de sensibilización o interés en el PAE del CLME+ y en su ejecución dificulta la implicación de los países y la obtención de información por parte de los encuestados.
- Numerosos socios coejecutores adujeron baja intensidad de respuestas y deficiente participación por parte de los países en relación con las actividades del CLME+.
- Podría existir una percepción de baja participación y apropiación de las actividades del Proyecto CLME+ por parte

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



de algunos de los países CLME+. Sin embargo, deberá advertirse que, en este contexto, en muchas oportunidades, la participación de los países CLME+ en las actividades del proyecto ocurre en sesiones y/o reuniones organizadas por los socios coejecutores del Proyecto CLME+. Muchos de estos socios coejecutores son organizaciones intergubernamentales. Los representantes nacionales en estos foros no necesariamente coinciden con los Puntos Focales Nacionales designados del Proyecto CLME+. Esta realidad, combinada con las limitaciones/debilidades en las capacidades en la ejecución inicial de la Estrategia comunicacional del CLME+, podría haber contribuido a reducir la sensibilización/apreciación entre los Puntos Focales Nacionales del Proyecto CLME+ sobre la manera en que las actividades del Proyecto están apoyando la agenda y los programas/actividades de los países participantes. Dicha

- Burocracia y dichos sistemas administrativos y financieros de la organización pueden provocar complicaciones y demoras inesperadas.

5. Respuestas

A continuación, se detallan varias medidas establecidas con el fin de mitigar algunos de los problemas antes descritos:

- En un intento por abordar la demora en la finalización de los acuerdos de coejecución con socios coejecutores (causados en principio por las discrepancias en los procedimientos y requisitos administrativos entre el organismo ejecutor y el FMAM, y posteriormente en la capacidad, los procedimientos y los requisitos administrativos de algunos de los organismos coejecutores), el PAE del CLME+ acordó establecer de hecho una extensión de cuatro meses a la duración original del proyecto para compensar en parte por estas demoras. En la práctica, esto implica que la fecha de finalización del Proyecto CLME+ cambiará de abril de 2020 a Agosto de 2020, una vez que se formalice la extensión de cuatro meses. Pese a que generalmente se interpreta que la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) y el Grupo Ejecutivo del Proyecto están trabajando con esta nueva fecha de finalización en mente, la extensión de cuatro meses sin costo aún no fue formalizada. La razón es que los cambios normativos tanto en el PNUD como en la UNOPS permiten procesar solo una extensión sin costo a lo largo de un proyecto. Habida cuenta de las circunstancias, la Unidad de Coordinación del Proyecto quiere confirmar, en primer lugar, que la extensión propuesta de cuatro meses es suficiente para lograr la finalización exitosa de las actividades del CLME+ y, en segundo lugar, que dicha extensión, al igual que cualquier otra extensión propuesta por el Grupo Ejecutivo del Proyecto, cuenta con la aprobación del Comité Directivo del Proyecto antes de procesar formalmente la extensión de la fecha de finalización del Proyecto.
- En un intento por ayudar a los socios coejecutores y a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) a mejorar el seguimiento y el monitoreo de la ejecución del proyecto (el estado de ejecución técnica y financiera), la Unidad de Coordinación del Proyecto presentó una herramienta en línea para monitorear la planificación y la ejecución del proyecto con base en el paquete informático de gestión de proyectos "Smartsheet", codirigido por la UCP y los socios coejecutores, y con los resultados a disposición del Comité Directivo del Proyecto mediante la Intranet del sitio web del Proyecto. Con esta herramienta, la UCP, los miembros del PEG y el Comité Directivo del Proyecto pueden monitorear constantemente los avances en la ejecución de las actividades del proyecto.

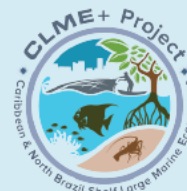
Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org



6. Recomendaciones

Las siguientes sugerencias son posibles recomendaciones para mejorar la ejecución general de las actividades del Proyecto CLME+:

- Procurar mejorar la comunicación dentro del alcance, los productos y las actividades del PAE y el Proyecto CLME+ en los países CLME+, así como también entre la UCP del CLME+, los socios coejecutores y los puntos focales nacionales (incluidos los puntos focales del CLME+ y de las OIG) con el fin de garantizar una mayor sensibilización, aceptación y apropiación, y por lo tanto, la relevancia y el carácter sostenible de los productos y los resultados del proyecto
- La gestión flexible de los planes de trabajo del proyecto y del subproyecto, particularmente, en relación con las actividades identificadas como de alto riesgo, especificando la manera de reducir o mitigar dichos riesgos y aplicando medidas correctivas (según sea necesario) durante la ejecución basada en el seguimiento intensivo de los avances; aumentar la periodicidad de seis a tres meses en la que se informan los avances según los acuerdos de coejecución
- Acelerar la ejecución del proyecto en todos los frentes y aumentar/intensificar el seguimiento y el monitoreo de las actividades del proyecto
- Debe considerarse la redefinición de algunos de los productos del proyecto para reflejar lo factible técnica y financieramente dentro de los plazos existentes del Proyecto, en especial, en los casos donde los resultados del proyecto y los objetivos de desarrollo no se ven afectados sustancial/negativamente
- La UCP y los socios coejecutores deberán identificar y marcar los riesgos nuevos y en desarrollo inmediatamente
- Reevaluar, para finales de año, los avances de ejecución y su concordancia con los planes de trabajo revisados de 2018-2020, e informar al Comité Directivo del Proyecto; evaluar y presentar para la aprobación del Comité las medidas correctivas que pueden resultar necesarias en esa etapa

Catalyzing implementation of the
Strategic Action Programme for the Caribbean and
North Brazil Shelf LME's (2015-2025)



Empowered lives.
Resilient nations.



www.theGEF.org

